

 ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-07
		Versión: 01
	ACTA DE INICIO CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 1 de 1

ACTA DE INICIO

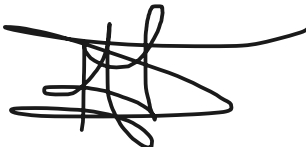
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO INMUEBLE NÚMERO 363-2025

CONTRATO NÚMERO:	363-2025
FECHA CONTRATO:	AGOSTO 28 DE 2025
ARRENDATARIO:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO NIT:890.981.536-3
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN FERNANDO RIVERA USUGA CÉDULA: 1.022.094.021
ARRENDADORA:	JAIVER ANDRÉS GARCÍA LAGARES CÉDULA: 1.017.265.662 DE MEDELLÍN
OBJETO:	EL ARRENDADOR SE COMPROMETE A ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN BIEN INMUEBLE (APARTAMENTO), UBICADO EN LA CARRERA 19 A #31-04/06 - EL PALMAR EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEBIDAMENTE AMOBLADO, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 05011042025 DEL 9 DE JULIO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ Y EL ICBF. TODO DE ACUERDO A PROPUESTA PRESENTADA QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO
DURACIÓN:	SEPTIEMBRE PRIMERO (1°) A DICIEMBRE TREINTA Y UNO (31) DE 2025
VALOR:	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS (\$9.826.730.00)
SUPERVISOR:	SUBGERENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En la fecha, entre los suscritos, **HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA**, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 3.380.552 de Andes (Antioquia), Subgerente Gestión Administrativa y Financiera y el señor **JAIVER ANDRÉS GARCÍA LAGARES**, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.017.265.662 expedida en Medellín y previa verificación de los requisitos, deciden dar inicio al objeto del contrato antes referenciado.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).


HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA
Subgerente Gestión Administrativa y Financiera
Supervisor


JAIVER ANDRÉS GARCÍA LAGARES
Arrendador

Elaboró: Liliana Granda M.
28.08.2025